



## MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 15 ABR. 2024

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2024

FOLIO N° 1115

**VISTO**, el Expediente 4061-2027802/2024, por el cual la Secretaría de Cultura solicita declarar de Interés Municipal "La Noche de Las Ferias"; y,

### CONSIDERANDO:

Que el domingo 5 de mayo del 2024 se realizará en el barrio Meridiano V de la Ciudad de La Plata, un evento multitudinario denominado "La Noche de Las Ferias", el cual nuclea a diversos emprendedores locales;

Que el entramado productivo y comercial que se genera en las ferias callejeras implica la creación de puestos de trabajo, circulación de bienes tangibles e intangibles y, el fortalecimiento de la identidad cultural;

Que asimismo, participarán del evento distintos actores, como así también vecinos y artistas barrio Meridiano V y de la ciudadanía platense en general;

Que la Secretaría de Cultura dispondrá de los aportes de los recursos humanos, operativos, técnicos y logísticos para garantizar un óptimo desarrollo del evento;

Que obra dictamen emitido por la Subsecretaría Legal, y en consecuencia, se procederá a dictar el correspondiente acto administrativo;

Que el presente Decreto se dicta en virtud de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N°6769/58) y del artículo 11 de la Ordenanza N°10734/10;

Por ello;

### EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

**ARTÍCULO 1°:** Declárase de Interés Municipal el evento denominado "La Noche de Las Ferias", el cual se celebrará el día 5 de mayo del corriente año, en el barrio Meridiano V.

**ARTÍCULO 2°:** Impútese los gastos que demande la presente Declaración de interés Municipal a las partidas correspondientes del Presupuesto General de gastos vigente.

**ARTÍCULO 3°:** El presente decreto será refrendado por la Secretaria de Cultura.

**ARTÍCULO 4°:** Regístrese, comuníquese, publíquese, dese al Boletín Oficial Municipal. Cumplido, archívese.



  
Ana Amelia Negrete  
Secretaria de Cultura  
Municipalidad de La Plata

  
Dr. JULIO ALAK  
Intendente  
Municipalidad de La Plata

05 6 2'





**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**  
PERIODO **2024**

FOLIO N° **1116**

ANEXO

**MEMORIA DESCRIPTIVA DEL EVENTO**  
**12° EDICIÓN DE LA NOCHE DE LAS FERIAS**

**Fecha:** domingo 5 de mayo del 2024 de 16.00 a 21.00 horas.

**Lugar:** Barrio Meridiano V; específicamente: Calle 17 y 71, Calle 18 y 71, y Calle 70 entre 17 y 18.

Participarán del evento, las ferias, centros culturales y/o emprendimientos Persa Feria, La Feria del Playón, Escala Vagón, Tienda Prisma, Centro Cultural Estación Provincial y RUDA.

La organización del evento dispondrá de intervenciones artísticas en el recorrido y grilla de participaciones de cada uno de los espacios organizados.

De suspenderse por mal tiempo, el evento será reprogramado para el domingo 12 de mayo en el mismo horario y lugar.

Para la realización del evento se necesitará disponer de contrataciones artísticas y traslado de los mismos.

05 6 2'

*[Handwritten signature]*



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2014

FOLIO N° 1118

FOLIO N°

MAYO

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL EVENTO  
17º FORO DE LA NOCHE DE LAS PLAZAS

El presente informe tiene por objeto describir el evento denominado "17º Foro de la Noche de las Plazas", que se realizó el día 17 de mayo de 2014 en el Salón de Actos de la Municipalidad de La Plata. El evento estuvo dirigido por el Sr. [Nombre], y contó con la participación de [Número] disertantes y [Número] asistentes. Durante el desarrollo del foro se abordaron temas de gran relevancia para la comunidad, tales como [Temas]. El evento finalizó a las [Hora] con un momento de cierre que incluyó la lectura de un mensaje de bienvenida por parte del Sr. [Nombre].